

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA M.G.C. & ASOCIADOS S.A. CELEBRADA EL VEINTIDOS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS. -----**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las once horas, en el local ubicado en las Calles Aguirre #324 y Pedro Carbo, 4to. Piso del Edificio Internacional, se reúnen todos los accionistas de la compañía **M.G.C. & ASOCIADOS S.A.** el señor **ROBERTO DE JESUS TORRES RODRIGUEZ**, propietario de setecientas noventa y ocho acciones (**798**) ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; la señora **NAY ALEXANDRA ARELLANO SAMANIEGO**, propietaria de dos (**2**) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Preside la sesión, la señora **Nay Arellano Samaniego**, en su calidad de **Presidente Ad-hoc** de la Junta, la **Ing. Maria Fernanda Revelo Viteri**, en su calidad de **Gerente General**, actúa como **secretario**.- Por **Secretaría** se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00)**, los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Gerente y del Comisario; 2.- Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2015; 3.- Distribución de las Utilidades; 4.- Elección del Comisario**.- Con el orden del día propuesto, la **Presidenta** solicita a la sala, pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual pide que por **Secretaría** se dé lectura al Informe del Gerente y del Comisario, hecho lo cual, la **Presidenta** los somete a consideración de la Junta.- Los informes del gerente y del comisario son aprobados por unanimidad por los accionistas.- A continuación, y con objeto del segundo punto del orden del día, el **Gerente General** presenta a los señores accionistas las cifras contenidas en los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015, para el análisis respectivo de los accionistas.- Analizadas dichas cifras, son aprobadas por los señores accionistas de forma unánime, quedando adjuntados a la presente acta dichos documentos.- A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día, referente a la distribución de utilidades, al respecto, luego del análisis correspondiente, los accionistas aprobaron por unanimidad la no distribución de las utilidades.- Con relación al cuarto y último punto del orden del día, los señores accionistas acuerdan por unanimidad elegir al señor **CPA. Juan Carlos Díaz Martínez** como **Comisario** de la compañía, y autorizan al señor **Secretario** de la Junta, le curse el nombramiento respectivo.- Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, la **Presidenta** concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- Leída que fue la presente acta, los accionistas la aprueban unánimemente sin modificación alguna, con lo que la **Presidenta** declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas y diez minutos.- Para la constancia firman los accionistas, la **Presidenta** y el **Secretario** quien certifica.- **f) Roberto**

*de Jesús Torres Rodríguez, accionista. - f) Nay Alexandra Arellano Samaniego, accionista.  
- f) Nay Alexandra Arellano Samaniego, presidente. - f) Maria Fernanda Revelo Viteri,  
secretaria – gerente general.*

Guayaquil, marzo 22 del 2016

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



ING. MARIA FERNANDA REVELO VITERI

SECRETARIA – GERENTE GENERAL